



Nota DAF N° 143/2025

Asunción, 04 de julio de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me es grato dirigirme a Usted, en el marco del llamado de MCN N° 01/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TALONARIO DE RECIBOS" ID N° 460.345, a fin de informar que no se otorgará anticipo a ningún adjudicado, considerando de que no se requieren inversiones importantes para el inicio de la ejecución del contrato.

Sin otro particular me despido de usted atentamente, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.



Lic. Rodrigo Sánchez Araujo, Director
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud